

63069 - Gestión de contenidos, comunidades y redes sociales

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 63069 - Gestión de contenidos, comunidades y redes sociales

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 565 - Máster Universitario en Consultoría de Información y Comunicación Digital

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Forma parte de la materia Comunicación corporativa. Su fin es saber planificar y usar las herramientas tecnológicas en la gestión y comunicación de información digital hacia el exterior. Objetivos: identificar y evaluar las aportaciones de esta gestión a la comunicación estratégica de una organización; disponer de criterios para seleccionar e implantar las tecnologías vinculadas más adecuadas a un plan de comunicación; implantar y dirigir el uso de esas tecnologías dentro de un plan de comunicación estratégica.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible: Educación de calidad (ODS 4); Igualdad de género (ODS 5); Reducción de las desigualdades (ODS 10); Ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11); Paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16); Alianzas para lograr los objetivos (ODS 17).

2. Resultados de aprendizaje

1. Seleccionar las tecnologías más adecuadas para la gestión de la comunicación digital.
2. Adquirir nuevos conocimientos que le permitan generar nuevas ideas y soluciones para su aplicación en la dirección e implantación de proyectos de sistemas de comunicación corporativa digital.

3. Programa de la asignatura

1. Sitios web y blogs corporativos.
2. Comunidades virtuales y redes sociales.
3. Plataformas de fotografía, audio y video.
4. Identidad digital.

4. Actividades académicas

Clases teóricas; clases prácticas; trabajo y estudio personal; pruebas o actividades de evaluación. El primer día de clase se proporcionará más información sobre esta cuestión.

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria:

- Entrega de un trabajo académico consistente en la planificación de un sistema de inteligencia organizacional. Criterios de evaluación: calidad de los contenidos, uso correcto de las herramientas, variedad y adecuación de los recursos de información empleados, organización y presentación, precisión en el uso de la terminología y claridad expositiva. Valor: 60 % de la calificación.

- Realización de un ejercicio de hasta 60 minutos sobre el trabajo académico. Criterios de evaluación: adecuación y pertinencia de las respuestas, exhaustividad en el desarrollo, capacidad de análisis y de síntesis, precisión en el uso de la terminología y claridad expositiva. Valor: 40 % de la calificación.

El ejercicio se realizará de modo presencial y el trabajo se entregará a través de la plataforma digital docente en la fecha indicada en el calendario de exámenes de la Facultad de Filosofía y Letras.

El primer día de curso se presentará un calendario recomendado de realización del trabajo complementario al de las clases, adaptado a la enseñanza semipresencial con objeto de facilitar la adquisición de las competencias.

Segunda convocatoria: idéntica a la prueba global de evaluación de la primera convocatoria.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 4 - Educación de Calidad
- 11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles
- 16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas